CONSULTORIO JURÍDICO

"JAIME PARDO LEAL"

Área Curricular de Derecho
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Sede Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONSULTORIO JURÍDICO "JAIME PARDO LEAL"

El ***Consultorio Jurídico "Jaime Pardo Leal"*** es una dependencia de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, aprobado mediante el *Acuerdo No. 29 del 18 de septiembre de 1972 del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá* y regido actualmente por la *Ley 2113 de 2021* por medio de la cual se regula el funcionamiento de los Consultorios Jurídicos de las Institucionales de Educación Superior en Colombia.

SERVICIOS OFRECIDOS

- **Asesorías jurídicas gratuitas** en las áreas de **Derecho Civil y Familia, Derecho Penal, Derecho Público y Derecho Laboral.**
- **Conciliación extrajudicial en derecho.**
- **Representación de terceros.**
- **Adelantamiento de actuaciones administrativas.**
- **Elaboración de acciones constitucionales.**
- **Pedagogía en derechos.**

Todo bajo las competencias establecidas por la *Ley 2113 de 2021*. **Estos servicios se prestan por conducto de los estudiantes de Derecho, bajo la guía, supervisión y control del Consultorio Jurídico.**

BENEFICIAROS DE LOS SERVICIOS

El Consultorio Jurídico presta sus servicios a ***personas naturales que carezcan de medios económicos para contratar los servicios de un profesional en Derecho***, y en general a personas o grupos que, por sus circunstancias especiales, se encuentren en situación de vulnerabilidad o indefensión, cuando se trate de asuntos íntimamente ligados con su condición.

A través del Consultorio Jurídico de la Universidad Nacional de Colombia se busca que las personas beneficiarias de los servicios puedan tener una asesoría jurídica adecuada para sus problemas y una atención ética, responsable, honesta y eficaz por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la sede Bogotá.

EDIFICIO
LAS NIEVES
CALLE 20 NO. 7-17
PISO 8

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes

Mañana 8:30 a.m. - 11:00 a.m.

Lunes a jueves

Tarde 1:30 p.m. - 4:00 p.m.

CONTACTO

PBX. (601) 3165000 Ext. 29485
conjuridjpl_bog@unal.edu.co